



En relación a la pregunta con solicitud de respuesta escrita del Grupo Popular, acerca del traslado de vehículos entre distritos y nuevas adquisiciones se informa:

La dotación de vehículos en los diferentes distritos se corresponde con el número de funcionarios policiales de los mismos y se dimensiona en base a las necesidades de la unidad policial, más allá de algún traslado o refuerzo puntual. Por otro lado, con la formalización del nuevo contrato de renting para los vehículos de la Policía Local y la mejora obtenida en la oferta del adjudicatario, están cubiertas las necesidades para todas la unidades y servicios.

En Sevilla, a la fecha que consta al pie de este documento
El Teniente de Alcalde, Delegado Gobernación y Fiestas Mayores
Fdo.: Juan Carlos Cabrera Valera

Pza. Nueva, 1. 41001-Sevilla.

Código Seguro De Verificación	KkQzzRaVlp3y147o24fL1A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Carlos Cabrera Valera	Firmado	19/09/2021 13:14:18
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/KkQzzRaVlp3y147o24fL1A==		

